



# Buscan bajar las contribuciones de los agricultores del sur debido a violencia

**ACUERDO.** La Comisión de Agricultura del Senado sesionó ayer en la Sofo, acordando conformar una Comisión Bicameral para modificar las tasaciones de los avalúos que realiza el SII.

Andrea Arias Vega  
andrea.arias@australtemuco.cl

La Comisión de Agricultura del Senado sesionó ayer de forma extraordinaria en el Salón de Conferencias del Parque Charles Caminondo de la Sofo en Temuco, acordando conformar una Comisión Bicameral para abordar una serie de demandas del agro.

Entre ellas está el bajar el valor de las contribuciones que están pagando los agricultores de la Macrozona Sur, incluyendo como factor determinante los atentados terroristas, en el marco de la violencia rural.

Los gremios del agro presentes sumaron el desafío de la seguridad alimentaria, debido a las distorsiones del mercado del trigo nacional provocadas, según se argumentó, porque los molineros prefieren comprar materia prima importada un 20% más caro, en desmedro del cereal nacional.

Junto con lo anterior se agregó una estrategia hídrica de riego, siendo prioritarios los embalses y, por cierto, tampoco estuvo ausente la solicitud de mantener el Estado de Excepción Constitucional, a propósito de la relación seguridad desarrollo económico.

## SESIÓN Y REACCIONES

La sesión extraordinaria de la Comisión del Agricultura del Senado estuvo presidida por su presidente, el senador Rafael Prohens, y contó con la participación de la subsecretaria de Agricultura, Ignacia Fernández.

Durante la jornada los senadores escucharon a dirigentes de gremios agrícolas y forestales como la SNA, Sofo, Corma, la Multigremial de La Araucanía, Agricultores Unidos y los de Victoria, entre otros.

Respecto del avalúo agrícola, el presidente de la instancia, el senador Rafael Prohens señaló que "en países de la Ocede sólo se cobra el suelo agrícola, entonces si Chile pertenece a la Ocede tiene que replicar aquello, de modo que la

"En países de la Ocede sólo se cobra el suelo agrícola, entonces si Chile pertenece a la Ocede tiene que replicar aquello y no aumentar las tasas impositivas".

Rafael Prohens,  
Comisión de Agricultura Senado

"Hay tres grandes productores de trigo que este año decidieron no seguir produciendo, eso implica que tenemos 45 mil hectáreas menos de producción de trigo en La Araucanía, lo que es gravísimo".

Carmen Gloria Aravena,  
senadora

recaudación mayor vaya por el lado de la productividad y no aumentando las tasas impositivas, ya que asó sólo dejen de producir perjudicándose la actividad".

La senadora Carmen Gloria Aravena, integrante de la comisión, también se refirió a esta situación, indicando que "cómo máximo el 30 de abril debería estar la nueva fórmula de cálculo para todos los avalúos agrícolas, ya que mientras el factor de la violencia no cambie tenemos agricultores en Los Sauces que en cuatro años han triplicado el valor de sus contribuciones".

Ahora respecto de las distorsiones del mercado del trigo, la parlamentaria indicó que como consecuencia de ello "tenemos tres grandes productores que este año decidieron no seguir produciendo, lo que implica que tenemos 45 mil hectáreas menos de producción de trigo en La Araucanía, eso es gravísimo porque esta región vive del ciclo productivo".

El secretario Ejecutivo de Sofo, Carlos Rojas, agradeció el apoyo y el acuerdo de la Co-



LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL SENADO ESCUCHÓ AYER A LOS DISTINTOS GREMIOS DEL AGRO.



CARLOS ROJAS, SECRETARIO EJECUTIVO DE SOFO.



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL SENADO, RAFAEL PROHENS, MANIFESTÓ SU APOYO A LAS DEMANDAS DE LOS GREMIOS.

misión. "Vemos como una gran señal de apoyo que la Comisión de Agricultura del Senado venga a La Araucanía a escuchar las necesidades, dolores y desafíos de los gremios de cara al futuro. Como gremio valoramos el acuerdo de la conformación de la Comisión Bicameral para evaluar la posibilidad de cambiar el marco legal, la principal brecha para cambiar la forma cómo el SII avalúa y hace las tasaciones cada cuatro años".

Al respecto Rojas añadió que estos cambios tributarios son necesarios porque "lo que hoy se evalúa es la capacidad potencial del uso del suelo y no la capacidad real y los efectos que han tenido los agricultores en esta Región para poder producir".

Camilo Guzmán, presidente de la Asociación de Agricultores Unidos, abordó las demandas del mercado del trigo indicando que "estamos proponiendo una modificación directa a la Ley 20.656 porque hoy día la fijación de precios que establecen los molinos es totalmente arbitraria y va en contra de la ley de competencias. Necesitamos de que la ley obligue a los molineros y a la agroindustria a pagar los precios correctos", recalzó.

Por su parte la subsecretaria de Agricultura, Ignacia Fernández, declaró que "el Gobierno está disponible para todos los espacios de diálogo, que sean necesarios para ir avanzando con el fortalecimiento de la agricultura. Va-



LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA, IGNACIA FERNÁNDEZ.

rios de los temas planteados aquí los compartimos y, de hecho, apoyamos a los agricultores para que hagan sus planteamientos al SII y encontrar soluciones en función del reevalúo que recién ocurrió". ☞